

# La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 573

## SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA  
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50  
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-  
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Lunes 20 de Diciembre de 1897.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

## ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.  
Especiales, de temporada y comunicados,  
precio convencional.  
No se devuelven originales

## LA COMPETIDORA

PESCADOS Y ESCABECHES

HUESCA, JACA Y BARBASTRO

Calle del Mercado Nuevo, 5

HUESCA

Pescados de hoy vendidos

Sardineta de Bermeo.—Id. de Castro.—Merlusa.—Besugo  
Ostras de Boo, a 60 céntimos docena.—Sardineta  
escabechada.—Agujas escabechadas.

Mañana Sardineta, Besugo, Merlusa y pescados finos.  
Hay una bonita colección de pececitos vivos de colores en  
peceras y con nadadores.



## La Electricista Oscense

Tarifa de abono para el suministro de energía en las horas que luce el alumbrado público y precios de las instalaciones, los cuales empezarán a regir desde el mes de Enero próximo:

Por consumo de fluido para una lámpara de 5 bujías un mes.	1'75
Por id. id. de 10 id. id.	3'00
Por id. id. de 16 id. id.	4'50
Por id. id. de 25 id. id.	7'00
Por id. id. de 32 id. id.	8'25
Por la instalación de una lámpara con todo el material necesario pero sin tulipa ó reflector.	11'00
Por la id. id. de dos lámparas cada una.	9'00
Por la id. id. de tres id. cada una.	8'00

Pueden asimismo los señores abonados hacer uso de contadores horarios y de energía y de limitadores de corriente, los cuales proporciona esta Sociedad ya de alquiler ó de venta. Queda abierta en las oficinas de la Central la lista de suscripción.

NOTA.—Como las reformas y ampliación, así en la Estación Central como en la red, se llevan a cabo sin interrumpir el servicio, en algunos distritos la luz resulta falta de la energía que debe tener, pero esta deficiencia desaparecerá en los breves días que resta para dejar completamente ultimados todos los trabajos.

## Vino tónico nutritivo FLORENSA

con quina, kola, cacao y fosfato cálcico cristalizado

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, Debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la sangre, ceden con rapidez admirable a la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

## VINO DE HEMOGLOBINA FLORENSA

Tónico regenerador de los glóbulos rojos de la sangre

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales Médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.  
De venta en todas las principales farmacias de España y América, y en casa del autor Mayor, 1.

LÉRIDA

## Máquina perfeccionada de hacer media

Doña María Anoro la tiene en explotación y ofrece sus servicios al público con un 25 por 100 de economía en los precios conocidos, garantizando la inmejorable clase de la obra.  
Domí cilio: Plaza del Temple, núm. 1.

## J. A. Pié e Hijos

BANQUEROS

HUESCA

Operaciones de giro, cambio y descuento.  
Apertura de créditos y cuentas corrientes.  
Compra y venta por orden de los clientes de toda clase de fondos públicos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.  
Compra de cupones del vencimiento de primero de Enero de 1898 con la bonificación de 30'50 por 100 los del 4 por 100 exterior y de 31 por 100 los de billetes hipotecarios de Cuba.

## Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Domingo de Silos y Teófilo.

SANTOS DE MAÑANA.—Santo Tomás, apóstol, Temístocles y Anastasio.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve. En el convento de San Miguel a las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de cinco a seis de la tarde.

## Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto, fecha 17, nombrando para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Huesca, vacante por muerte con D. Jesús Carlos Almoína, a D. Martín Piracés y Lloro, juez de primera instancia del distrito de Belén, de la Habana.

Ultramar.—Reales decretos, fecha 17, declarando cesante a D. Tomás Alonso Zabala, secretario del gobierno general de Puerto Rico, y nombrando a D. Benito Francia y Ponce de León, jefe de administración de segunda clase cesante.

Otro, fecha 18, nombrando, en comisión, jefe de administración de tercera clase, administrador de Hacienda de la Habana, a don Francisco López de Haro y Chinchilla, cesante de clase superior.

Gobernación.—Real orden, fecha 18, accediendo a lo solicitado por los presidentes de las Diputaciones de Alava, Vizcaya y Navarra, y declarando sin aplicación en dichas provincias el reglamento de 18 de Mayo último para contadores provinciales y municipales mientras subsista el concierto económico autorizado por los Reales decretos de 28 de Febrero de 1878 y 1.º de Febrero de 1894.

## La paz en Filipinas

(De La Epoca)

No nos parece bien el regateo a que se dedican algunos de nuestros colegas con motivo de las noticias que dan por consumada en plazo breve la pacificación en el Archipiélago filipino.  
Podrán valer poco y no estar muy ves-

tidos los indios mandados por Llanera y Aguinardo; pero cuando no se les reconoce personalidad alguna para tratar a nombre del país filipino; cuando, desde el principio de la negociación, fueron eliminadas las proposiciones concernientes a la reforma de la ley municipal y a la representación en Cortes del Archipiélago; cuando empiezan confesando la evidente superioridad de las armas de España y la inutilidad de seguir resistiéndolas, y se concretan a pedir las vidas y el pasaje seguro al continente asiático, no es justo, ni aún equitativo, insinuar que la dignidad de la nación padece.

No opinamos de ese modo. Prestamos completo asenso a los despatches del general Primo de Rivera, en que afirma que la rebelión estaba dominada y que las partidas refugiadas en la sierra del centro de Luzón serían disueltas seguramente si se decidían a proseguir la lucha; pero que, en este caso, no se podría tener certeza de que los jefes cayesen prisioneros, y si de que a las primeras reemplazarían numerosas cuadrillas de tulinanes, difíciles de exterminar.

Las cartas de Filipinas que ha traído el último correo y que varios periódicos han comenzado a publicar, convienen todas en que la paz y el orden reinaban en el Archipiélago, como si no hubiese habido insurrección.

Las transacciones eran muy activas; las cosechas buenas; no se advertía agitación en ningún punto, fuera de los montes en que se refugiaban los rebeldes; recaudábanse normalmente los impuestos; habíase verificado fácilmente y con entusiasmo la recluta voluntaria, con tanta oportunidad ordenada por el general Primo de Rivera.

No debe ponerse en duda lo que los mismos cabecillas rebeldes afirman, según las noticias de hoy, esto es, que deponen las armas por no poder seguir resistiendo; que han sido abandonados por el país, y que la fuerza de la madre patria es más que suficiente para imponer la paz.

No debe olvidarse que si la insurrección tagala de 1896 ha sido la más peligrosa de cuantas la historia de Filipinas registra, también se ha visto en ella el hecho nuevo é importantísimo de llegar desde la Península en menos de 30 días cuerpos de tropas organizadas que al desembarcar en los muelles del Pasig, marchaban derechas al enemigo. Y eso ha sucedido, coincidiendo la rebeldía tagala con la guerra separatista en Cuba; que sin ésta, aunque la primera hubiese revestido mayores proporciones y se hubiese extendido a las Visayas, hubiese sido con rapidez vencida y dominada.

Por poco que el indio reflexione, la idea del poder, actividad y energía de la metrópoli tiene que haber quedado grabada en su cerebro. Ella influye, a no dudarlo, en la presentación de los cabecillas Aguinardo y Llanera, y es, al propio tiempo, una garantía de paz para el tiempo por venir.  
¿Retornará en Filipinas la mala semilla de la rebelión? ¿Cómo habremos de conducirnos para impedirlo?

Estas dos cuestiones preocupan los ánimos en la Península y suministran tema para infinitas palabras y conjeturas a la prensa periódica.

El mal de las insurrecciones coloniales no es exclusivo de España. Holanda mantiene guerra muy penosa hace veinticinco años en la isla de Sumatra; los Estados Unidos emplearon más de doce años en reducir a los indios seminolas de la Florida; Inglaterra mantiene actualmen-

te otra guerra peligrosa en la frontera del Indo, y no ha cesado de hacerla en aquella gran península desde que Clive venció en el campo de batalla de Plassey; del propio modo que Francia en Argelia, desde 1830 a 1870. La colonización, la guerra y la conquista aparecen mezcladas y confundidas en la época moderna.

Mayores elementos que las colonias nombradas ofrecen para la conservación de la paz las Filipinas, gracias al modo con que se implantó allí el dominio español, sin conquista y por medio de las Ordenes religiosas. Posible es, por lo tanto, evitar por largo espacio de tiempo que la mala semilla de la insurrección retoñe.

El programa para conseguir tan alto fin no puede ser otro más que el de ahogar el mal en la abundancia del bien, desarrollando, mediante una buena política, los muchos gérmenes de riqueza que el archipiélago encierra y mejorando y reformando allí la administración pública y la legislación.

Estudiados se hallan los principales y más urgentes puntos de esa reforma; y es de creer que el ministro de Ultramar tiene formado juicio acerca de todos ellos. El propósito que ha anunciado de organizar, bajo prudentes bases, y siguiendo el ejemplo de naciones extranjeras, la carrera de Administración civil en Filipinas, nos impulsa a decirle: «Ese es el buen camino.» «esas las reformas que reclaman el estado y las necesidades de aquellas provincias, y que han de dar resultado.»

Al propio tiempo nos contiene y aflige ver que la mayoría de los políticos peninsulares, y acaso todos los fusionistas, son tan refractarios a considerar los asuntos coloniales bajo el punto de vista que les es propio, que siguen hablando como si fuese la cosa más natural de la combinación de gobernadores civiles para el archipiélago. ¿Combinación para qué? Para dar gusto a unas cuantas personas desconocidas en Filipinas y tal vez demasiado conocidas aquí, podrá ser: para responder a ninguna necesidad administrativa ó política, no sirve la tal combinación; porque en Filipinas no hay política interior ni exterior, ni elecciones generales, ni apenas locales; y los llamados «gobernadores» son propiamente, como muchas veces hemos dicho, unos jefes de Fomento. Varios de ellos acaban de prestar notables servicios en la recluta de los doce batallones indígenas levantados por el marqués de Estella.

La movilidad del funcionario castila y su desprestigio deben allí evitarse a toda costa. Tal es el punto de vista colonial fortalecido por tristes y próximas experiencias; pero, ¿qué supone ó vale ese aspecto del asunto ante el punto de vista peninsular y asimilador que consiste llevar a la colonia todo lo malo de la metrópoli, sin perdonar un solo abuso ni una sola corruptela?

Para muchos ministeriales, si la pacificación conseguida en Filipinas tiene importancia, consiste precisamente en que permite realizar la aplazada «combinación» de gobernadores, y acaso la de otras autoridades de carácter más general.

Eso no obstante, sea bienvenida la pacificación, que permitirá abordar las reformas de varios órdenes que la situación de Filipinas demanda, y quiera Dios que el año que va a comenzar sea de reparación y de mejora para las provincias españolas del extremo Oriente.

# Carta de Madrid

19 de Diciembre de 1897.

Ya pasó la explosión de entusiasmo por las favorables noticias recibidas de Filipinas. Fiel narrador de los hechos, he dado cuenta de cuantas impresiones tenía. ¿Meditar en una correspondencia sería oportuno? Hemos aplaudido con calor y con tenacidad el suceso publicado en la *Gaceta*, porque españoles antes que políticos, todos debemos mostrar regocijo cuando los acontecimientos lo imponen. ¿Que se nos engaña como á unos chinos, porque la pacificación no es tal, ni puede ser duradera, porque el hombre de los tristes destinos lleva sobre sí el peso del más trascendental para la patria? Ahí comienza el comentario, y cedido el aplauso, si es cierto; recabado la gloria para el eminente Cánovas, lo demás, cuanto resulte en Filipinas, será obra exclusiva de este gobierno; el general Primo de Rivera ha estado en su lugar; España he mostrado sus naturales alegrías; nosotros, y con nosotros todos, no hemos restado júbilo y sincera alegría al júbilo y alegría de los verdaderos españoles. Esto es todo.

Días hace que la actitud levantisca de Romero Robledo, la digna del pundonoso Weyler, se llevan y traen por las columnas de los periódicos, ora para ensalzarlas ó censurarlas, ora para hacerlas solidarias y comunes. Así sucede fuera de la corte; la facilidad con que se acogen los más estupendos contubernios, la candidez con que se piensa en los más trascendentales actos, sin punto de vista real y efectivo. Defensores los que siguieron á Cánovas de la política militar de Weyler, ¿qué menos que perpetuar aquella memoria, hoy que el presente la da mucha razón y fuerza, y qué menos que sentirnos delirantes de entusiasmo hacia Weyler, si él sólo personifica la activa, patriótica é inflexible norma de conducta del que fué nuestro ilustre jefe? De esta afirmación honrada y espontánea, que arranca de los labios de todos los conservadores, se ha querido sacar punta, como vulgarmente se dice, y ciertos no insignificantes elementos, explotarla para fines políticos de mala, inevitable esterilidad para la causa de la patria, del trono y del programa conservador. ¿Que los conservadores aplauden á Weyler significa otra cosa que la fiel expresión de la sinceridad con que se ha visto en Cuba á dicho general defendiendo la soberanía de España? Ciertamente que no. Es inútil, pues, que se pongan en tensión los ánimos; se toque á arrebató en los huesos conservadoras, pues unida por Romero Robledo su causa, sus fines, sus planes, á otra causa, otros fines y otros planes que no sean puramente los de la bandera conservadora, jamás pasará de una aventura, de una ridícula tontería en orden á la política posible para gobernar, cuanto se haga, se diga ó se trabaje en esfera demagógica y revolucionaria, que es la escogida por el exjefe de los husares, *factotum* de una piña de generales que armó mucho miedo y... produjo pocas nueces. Aquí se ven así las cosas. Los leaders que han jaleado á Romero, los que hánle banquetado lo han dicho, no lo ocultan: «Vamos á una aventura sin fin; no haremos nada.» Los que siguen á Romero, el sin fin de delegados de provincias que acudió á su llamamiento, cuando le vea sin beligerancia para gobernar, sin ministerio que monopolizar, sin medio ni manera de continuar socorriendo hambrientos de la política, políticos de balancín, ¿qué harán sino abandonarle y dejarle solo?... ¡Lástima que Romero no haya abdicado en momento propicio para hacerlo de su califato, porque hoy, ni dentro de la legalidad, ni fuera, puede mantener las posiciones conquistadas á la sombra del favor de la nómina... y de las ventajas que ofrecen las riendas del gobierno. Porque de esos tres caracteres partió la preponderancia del «Pollo de Antequera».

¿Y Weyler? Weyler tiene sobrado talento para no caer de un lado ni de otro. En estas circunstancias su misión podía cumplirse como militar: y ¿quién sabe si bajo ese aspecto, no ha de prestar el mayor de los servicios á su patria y á su Reina?

La elección del Sr. Pidal para la presidencia del círculo conservador, unánime, ha sido de excelente impresión. ¿Y quién negará al actual presidente del Congreso una reputación sin tacha, una independencia de criterio, respetabilísima? Por eso, dadas sus recientes manifestaciones, sus supuestas actitudes, es bien fácil, bien sencillo, calcular que la gran agrupación conservadora, lustrada de la restauración, sabrá unirse, dentro de la realidad de los hechos, de las necesidades del momento, de las aspiraciones para el porvenir, bajo el lema, que propios y adversarios han sancionado con una adhesión clara y terminante, indicio seguro de los derroteros de la política conservadora, especie de amo del mañana próspero que se presente.

Gracias á esa vitalidad y coexistencia de las fuerzas conservadoras, capaces de regir felizmente esta infortunada patria, ni España perecerá del todo en la hecatombe dispuesta por la política liberal, ni la restauración, pese á sus encarnizados enemigos, terminará su historia en el hoy oscuro y pavoroso porvenir.

EL CORRESPONSAL.

## Región

### Zaragoza

En contestación al telegrama que el alcalde dirigió ayer al presidente del Consejo y al ministro de Ultramar, anoche recibió el Sr. Giraeta el siguiente despacho: «Ministro de Ultramar al alcalde presidente del ayuntamiento de Zaragoza. Corresponde en nombre del gobierno á su felicitación congratulándome á mi vez de que ese ayuntamiento tan patriota y tan español, tome parte en la general satisfacción que á todos produce la pacificación de Filipinas y que espero en Dios sea presagio de la que con tanto empeño deseamos obtener en Cuba.—Moret»

—A las dos de la tarde se reunirá en la lonja del ayuntamiento la Asociación de trabajadores en hierro y demás metales con objeto de tratar de la renovación de la junta y demás asuntos relacionados con la misma.

—El *Boletín Oficial* de esta provincia, ha publicado una circular del contador de fondos provinciales, recordando á los ayuntamientos la obligación que tienen de formar, el mismo día 31 del corriente mes, los balances generales de fin del ejercicio de 1896-97, arreglados al modelo ya conocido y los cuales deberán remitirse á la diputación por los alcaldes.

—Refiere *La Derecha* que Celedonio García, vecino de Talamantes, en el acto de la declaración de soldado de su hijo Manuel García Orul, alegó la excepción igual que en años anteriores, por hallarse pobre é impedido para el trabajo, justificando su situación en la debida forma.

No obstante haber llenado estos requisitos que la ley ordena, el ayuntamiento de Talamantes le declaró soldado y la comisión mixta de reclutamiento confirmó este fallo. Se recurrió en alzada ante el Consejo de Estado y ministerio de la Gobernación, los cuales no debieron tener en cuenta las razones alegadas por cuanto ambas entidades declararon soldado á dicho Celedonio García.

De seguir las cosas como hasta aquí, el anciano padre, sin los recursos que su hijo le proporcionaba, por haber sido llamado á filas, tendrá que arrostrar la más espantosa miseria, lo cual debiera evitarse en justicia.

—Revista de los precios corrientes de la semana que finó ayer:

**Trigos.**—Catalán, 25'64 á 26'48 pesetas hectólitro; hembra, 24'52 á 25'08; huerta, 23'42 á 23'97; morcacho, 00'00 á 00'00 centeno, 00'00 á 00'00.

**Granos.**—Cebada, 8'82 á 11'23; maíz hembra, 00'00 á 00'00; idem común, 11'50 á 00'00, habas, 13'37 á 00'00.

**Harinas.**—Primera, 43'00 á 46'50; pesetas los 100 kilos; segunda, 00'00 á 00'00; tercera, 30'00 á 00'00; idem remolida, 22 á 25.

**Despojos.**—Cabeza, 5 pesetas hectólitro; menudillo, 3; salvado, 2 á 2'25; tástara, 2 á 2'25.

—Desde el lunes próximo y horas de nueve de la mañana á dos de la tarde, pueden presentarse en la contaduría de fondos municipales, los cupones de la Deuda que vencerán en 30 del corriente mes, para extender las correspondientes facturas.

—Entre mozos del reemplazo actual y de revisiones de los tres anteriores, han ingresado en caja 335.599, de los cuales saben leer y escribir 98.877; sólo leer 7.823; ni leer ni escribir 76.722 y se ignora la instrucción de 25.072.

De estos mozos han sido declarados condicionales, exentos y exceptuados por diversos motivos 155.599, obteniendo la declaración de soldados 327.637.

Forman el cupo del ejército activo 80.000, quedando por tanto como excedentes de cupo 47.637.

—Ha llegado á esta ciudad, en donde permanecerá breves días al lado de su familia, nuestro muy querido amigo y notable escritor, D. Luis Royo Villanueva.

## Notas del día

### Cánovas y Castelar

Un apreciable colega de la corte reproduce la siguiente frase del Sr. Castelar

que coincide en un todo con nuestros comentarios á la pacificación de Filipinas. «La Providencia ha sido inexorable con Cánovas; pudo siquiera dejarle saborear el primer triunfo de su política patriótica, la pacificación de Filipinas. Estoy dolido de que tan grande hombre no haya podido penetrarse en el mundo de los vivos de su éxito.»

No ha de ser la divergencia de criterio político óbice para que reconozcamos el patriotismo del Sr. Castelar, que ha resistido los embates del adversario y los reproches de sus correligionarios. No ha de menguar nuestro agradecimiento por la franca vindicación que hace de la memoria de Cánovas, el recuerdo de los grandes obstáculos que el nombre del insigne demócrata creó á la propaganda conservadora en esta provincia. Quien, como Castelar, deja á un lado instancias de los que viven, por justicias á los que han muerto, y arrebatada de manos del partido liberal una gloria que la fracción imperante tuvo descaro de arrancar de un sepulcro; quien, como el señor Castelar, pone de relieve las equivocaciones trascendentales de un partido donde figuran sus antiguos subordinados, en todos los momentos en que esas equivocaciones redundan en desdoro de la patria y tortura del hogar, tiene derecho á que sus adversarios políticos le aplaudan y á que los patriotas sin distinción salgan á su defensa, cuando la ironía del político despechado intente empañar la claridad de sus declaraciones, ó la asechancia del fusionista recalcitrante revele su odio á todo prestigio que no coree sus mentidos entusiasmos.

Castelar ha dicho que el triunfo de Filipinas es triunfo de Cánovas. Cuenta esta afirmación, que nadie tildará de interesada, con el asentimiento de cuantos conocen el proceso de la rebelión filipina.

Las primeras consideraciones nuestras, llegada la nueva de la pacificación del archipiélago filipino, fueron dictadas para una publicación ajena á compromisos políticos.

Los liberalillos de Huesca recabaron para sí los merecimientos de un éxito, que se había retardado por la torpísima conducta de los ministros liberales. Se nos obligó á escribir claro y escritas quedaron cuatro líneas; exposición fiel de lo ocurrido en el teatro de la guerra; que para combatir á los liberalillos y lo mismo á los santones del ministerialismo basta escribir la verdad.

Hoy consignaremos un contraste que enseñará quiénes son los liberalillos de Huesca á los que no hayan tenido el disgusto de conocerlos. Castelar, el que dió nombre con su nombre á los socios del «spoliarium» oscense, alumbra con los resplandores de la gloria la figura de Cánovas. Los serviles explotadores de los prestigios de Castelar los exposibilistas, ultrajan la memoria de Cánovas, inventando desaciertos que nadie ha lamentado, quizá estimulados por la fatua pretensión de que sus desplantes han de emborronar la historia de Cánovas. Castelar, que estuvo y está en los secretos de la alta política y que como nadie conoce los resortes puestos en juego y los obstáculos superados, pregona los merecimientos de Cánovas. Los liberalillos, que no han pasado de la política de embaucar secretarios de pueblo, de embrollar expedientes, y que ni siquiera se han atrevido á hablar en el Congreso, ni aun para decir lo que son, quizá porque sinceramente no pueden decirlo, esos *Isidros* del régimen imperante son los que recaban para sí un triunfo, que aunque fuera de su partido no sería de ellos porque ninguna representación les asiste. Nada nos extraña este contraste. Castelar fué un grande amigo de Cánovas y es justo que guarde veneración á su memoria. Los liberalillos han sido ingratos para con sus patrocinadores, y es consecuente que la amistad la entiendan un mito. Castelar honra á los muertos. Los liberalillos odian á los que viven y fueron sus paños de lágrimas.

Los actos funerales celebrados ayer y el sábado último en la Santa Iglesia Catedral por el alma de D. Feliciano de Lasala, fueron prueba de la alta estimación que se tenía á la persona del virtuoso sacerdote, entusiasta oscense y cumplido amigo.

Una larga y penosa enfermedad le llevó al sepulcro; y en aquellos días de

acerbo dolor y hasta el último momento de su tranquila y prolongada agonía, D. Feliciano se hizo superior á las torturas de la materia, porque vivía la vida de un espíritu conformado enteramente con la voluntad de Dios. Y por esto su muerte ha sido la del justo.

Carácter bondadoso y de una modestia tal que le hizo más de una vez rehusar incrementos honoríficos en su carrera, se grangeó la estimación de sus paisanos, entre los que contaba muchos verdaderos amigos.

Y como la familia de los Lasala es de las que por mucho tiempo han figurado á la cabeza de los destinos de esta ciudad, y emparentada está con todas las que han sido más respetables en Huesca, son también muchos los que al morir D. Feliciano lloran la pérdida de un pariente queridísimo.

Días de prueba por los que pasa hoy la familia de Lasala, pues en cuatro días ha visto desaparecer á los hermanos don Pascual y mosen Feliciano; pero les servirá, sin duda alguna, de alivio en su tribulación la piadosa idea de que ambos murieron en el Señor y la de que son muchos los que al tomar parte en el sentimiento que la affige, elevan sus plegarias al cielo pidiendo por el descanso eterno de los fallecidos.

Reiteramos el sentimiento de pésame á los hermanos del finado D. Manuel y D.<sup>a</sup> Gregoria y á su sobrino D. Higinio, nuestros queridos amigos.

En el tren de la mañana de hoy han salido para sus destinos algunas de las comisiones receptoras de quintos con los contingentes señalados á sus respectivos cuerpos.

El fiscal de la Audiencia de esta provincia, nuestro amigo personal D. Jesús Carlos Almaina, ha sido nombrado Juez de primera instancia del distrito de Belén (Habana) y para cubrir la vacante que deja ha sido designado D. Martín Piracés, digno é ilustrado funcionario hijo de esta provincia.

La lluvia que hace dos días riega los campos de este término municipal, fertiliza excelentemente los sembrados tardíos y beneficia las huertas.

Las nubes han cerrado en nuestro horizonte y la temperatura tiende á prolongar la humedad.

Por este lado van ganando los agricultores; pero en cambio es lastimosa la depreciación que alcanza el vino.

Nos ha dicho persona inteligente, que los cosecheros que tengan existencias deben cambiarlas por dinero en el plazo más breve, en vista de que la mayor parte de nuestros caldos se agrian y pierden su valor.

Nuestro particular amigo D. Juan Olivera, docto sacerdote que desempeñaba el cargo de coadjutor en la parroquia de la villa de Almedévar, ha sido nombrado regente de la de Casbas.

Con motivo de haber sido nombrado el Sr. Pidal presidente del Círculo Conservador, pronunció un breve discurso que fué muy aplaudido.

Cerrada ya nuestra edición del sábado recibimos cuatro telegramas—números 3053, 3054, 3055, 3056—cuyo extracto es el siguiente:

El batallón de Arápiles batió en Manguito (Cuba) al enemigo, causándole 25 muertos.

Resulta inexacto que regresara á la Habana el teniente coronel Sr. Ruiz, comisionado por el general Blanco para lograr la sumisión del cabecilla Aranguren. Este se muestra hostil y concuerda con Máximo en que sólo desea la independencia ó nada.

Las partidas tagalas reconcentradas por orden de Aguinaldo, se entregarán antes del día 25 al coronel Primo de Rivera, delegado nuestro.

El sorteo de la lotería de Navidad produce al Estado la friolera de 32.400.000 reales, que unidos á los 648.020 reales que tendrán que pagar los poseedores de los billetes premiados por el 1 por 100 de contribución, suman 33.048.020 reales.

No hace muchos días dábamos noticia á nuestros lectores de la constitución en Jaca de una junta encargada de verificar las obras de construcción de una Casa Amparo allí en proyecto.

Abierta una suscripción pública para recaudar fondos destinados á dichas obras, muchas personas se han adherido al pensamiento con una cuota mensual.

Además se han recaudado 3.000 pesetas de varias significadas personalidades jacetanas, entre éstas el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, que ha encabezado la suscripción con 2.000 pesetas.

Siguiendo la costumbre años há establecida, hoy han sido satisfechos los haberes del corriente mes á la clases activas y pasivas de la provincia, en la Delegación pagaduría de esta Delegación de Hacienda.

Ha quedado hoy abierto el pago del premio por recaudación de las contribuciones por rústica, urbana é industrial correspondientes al primer trimestre del año corriente.

Con esto ya podrán decir los recaudadores: «No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.»

Por Real orden circular del Ministerio de la Guerra, fecha 26 de Octubre último, se ha dispuesto que los jefes, oficiales é individuos de tropa de los ejércitos de Ultramar sólo pudieran hacer asignaciones á persona de sus familias, y las que existían á nombre de extraños debían rectificarse por los interesados; sin señalar plazo alguno para verificarla.

Con este motivo se han producido quejas fundadísimas, pidiendo la revocación de dicha Real orden, ó por lo menos el señalamiento de un plazo prudencial y suficiente para que sin irrogar perjuicios á nadie puedan hacerse aquellas rectificaciones.

**Noticia gravísima**

El *Heraldo de Aragón* publica hoy extensa información de un suceso que de confirmarse sería un fracaso del general Blanco y un desengaño de la política liberal.

Aguardamos á que la verdad se depure para comentar lo que haya de cierto.

El viaje del teniente coronel Sr. Ruiz para celebrar una conferencia con el cabecilla Aranguren, es posible que haya tenido resultado funesto, á juzgar por las noticias hoy recibidas.

Nada hay en concreto aun, pero los indicios acusan un triste desenlace, que delataría en la rebelión cubana resolución inquebrantable de continuar cruenta guerra, si dañosa para España, no menos perjudicial para lo mismo que intentan los insurrectos.

Las órdenes dadas por Máximo Gómez de fusilar á cuantos emisarios lleguen al campo rebelde, parece que es obedecida por las partidas en armas.

El emisario teniente coronel Sr. Ruiz, si no ha sido fusilado por los rebeldes, no cabe ya duda de que su misión ha sido difícilísima en la práctica y que peligros graves habrá tenido que vencer para salvar la vida.

Las noticias hoy recibidas son contradictorias respecto al resultado de la misión del Sr. Ruiz, pero son varias las versiones que le suponen muerto por los rebeldes.

Telegramas de Cayo Hueso dan distintas versiones.

Primera: el cabecilla Aranguren aceptó con manifestaciones de entusiasmo la misión del teniente coronel Sr. Ruiz.

Cuando éste se presentó en el campo rebelde, fué llevado á presencia de Aranguren, quien traidor á su palabra y pérfido y engañoso, solazándose de haber burlado la buena fe del jefe militar español, rechazó sus proposiciones y mandó que sus salvajes secuaces le ahorcaran.

Esta versión no viene marcando su origen y los fundamentos en que se basa para acogerla.

Segunda: En esta versión ya no se tilda de traidor el cabecilla Aranguren.

Suponen á ese jefe rebelde inclinado á recibir bien al emisario español y á aceptar sus proposiciones.

Aranguren recibe al teniente coronel Ruiz bien, pero estando discutiendo las proposiciones para la presentación, llega con su partida Alejo Rodríguez, quien con sus fuerzas y haciendo presión sobre las de Aranguren, obligan á éste á la entrega del emisario español á un consejo de guerra.

Se celebra el consejo de guerra y en virtud del bando de Máximo Gómez ya citado, condena al teniente coronel señor Ruiz á muerte.

La bárbara decisión del consejo de guerra, se ejecuta acto seguido.

Tampoco esta versión tiene en su apoyo origen conocido.

Tercera: Dicese que Aranguren recibió bien al emisario español, pero que no pudo acertar sus proposiciones.

En consecuencia, Aranguren manifestó al jefe español el peligro de que estuviera más tiempo con él y lo escoltó hasta dejarle fuera del campo de su jurisdicción.

El teniente coronel Sr. Ruiz se detuvo y ocultó en un bohío, para eludir mejor que otras partidas le hicieran prisionero.

Al día siguiente marchó á Campo Florido.

Esta versión va apoyada por el dicho de gentes de aquel poblado que dicen se presentó un jefe español con el sombrero ensangrentado, acompañado de varios otros que temiendo le hubiera ocurrido algo grave, salieron en su busca.

Con referencias á noticias de la Habana, se dice que de aquella capital salieron dos emisarios, amigos del cabecilla Aranguren y con cartas del consúl Lée, con la orden de libertad del teniente coronel Sr. Ruiz, en nombre del gobierno de los Estados Unidos.

Posteriormente á estas noticias se dice que el general Parrado, jefe de las fuerzas de la provincia de la Habana, al tener conocimiento de que se creía preso ó muerto al emisario español, había telegrafiado participando que el teniente coronel Sr. Ruiz se hallaba en salvo y en camino de la Habana.

Para explicar la causa por la que se ha fiado tanto el teniente coronel Sr. Ruiz para presentarse ante el cabecilla Aranguren, se dice que éste fué subalterno de aquél cuando la construcción del canal de Vento y entonces sellaron su amistad con promesa formal de no quebrantarla nunca.

En este hecho se funda otra versión de que el Sr. Ruiz fué hecho preso por los rebeldes de otras partidas, antes de llegar á la jurisdicción de Aranguren y en cumplimiento del bando de Máximo Gómez lo ahorcaron.

Tan al pie de la letra cumplen los cabecillas rebeldes la orden de su jefe, que el cabecilla Betancour mandó fusilar á su médico, por hacerle proposiciones para presentarse.

No hace mucho que en las jurisdicciones de Batabanó y Bayamo fueron fusilados por los rebeldes dos emisarios.

Máximo Gómez y Calixto García han renovado sus órdenes de que no tan solo los emisarios que lleguen al campo rebelde, sino también los que sean cogidos con el carácter de tales sean fusilados en el acto.

Se han recibido más tarde otros telegramas, dando distinta versión que las anteriores.

Dice que ha regresado un comisionado de los que fueron para conocer lo sucedido y ha dicho que el teniente coronel Ruiz había sido ahorcado por los rebeldes, explicando los hechos de este modo; Las avanzadas de las fuerzas que manda Aranguren, le avisaron de la llegada del teniente coronel Sr. Ruiz.

Aranguren al recibir la noticia marchó con su escolta inmediatamente por el camino sobre el que llegaba su amigo.

Al reconocerse los dos amigos, Aranguren echese en brazos del Sr. Ruiz, encaminándose ambos, seguidos por la escolta, al campamento.

Una vez en el campamento, enterado Aranguren de las proposiciones del emisario español, lo presentó ante sus fuerzas y las arregló para que se sometieran y aceptaran las condiciones propuestas por su amigo.

El jefe rebelde hizo cuanto le fué posible por la sumisión de las fuerzas á sus órdenes, pero desgraciadamente los insurrectos desobedecieron su mandato é invocando el bando de Máximo Gómez, pidieron que el teniente coronel Sr. Ruiz, fuese sometido á un consejo de guerra.

Aranguren luchó por vencer la resistencia de sus huestes, mas todo fué en vano y el emisario hubo de ser residenciado ante el consejo, siendo condenado á muerte y cumpliéndose la ejecución momentos después.

Esta versión así notificada, es inverosímil ó por los menos incompleta.

¿Cómo si Aranguren fué impotente para contener á sus fuerzas, éstas nada hicieron en contra suya?

Es lógico suponer que Aranguren si obró de buena fe y no representó una indigna comedia, pudo encontrar un medio de salvar á su amigo, y si no pudo salvarle porque los insubordinados rebeldes tomaron la justicia por su mano, no se explica que al jefe que según ellos les hacia traición, no le residenciaran ó castigarán.

Posteriormente al telegrama con las noticias anteriores, se ha recibido otro diciendo que el teniente coronel Ruiz vive, pero que se halla preso en poder de los rebeldes.

En Habana prevalece la idea de que, á pesar de lo dicho, el jefe militar español ha sido fusilado.

Aquí domina gran ansiedad por conocer la verdad de lo ocurrido y la mayoría de las opiniones son muy pesimistas. Se cree que desgraciadamente se confirmará la muerte del teniente coronel Sr. Ruiz.

En los centros oficiales no es tanto el pesimismo y se juzga que las noticias recibidas se fundan tan solo en rumores de la Habana y de Cayo Hueso.

Ese optimismo de los centros oficiales tienen á mi juicio un fundamento de escaso valor. Se apoya en noticias recibidas hace ya bastantes días, tiempo antes de que la emisión del emisario español hubiera fracasado y quizá funestamente.

**LA LEY DEL EMBUDO**

Con posterioridad á la reseña que insertamos de las publicaciones que han emitido juicios, unánimemente favorables, de la producción del distinguido escritor Sr. Queral, hay que sumar los elogios tributados por *La Vanguardia* y *La Publicidad*; de Barcelona; *El Resumen*, *La Epoca* y la *Gaceta de Tribunales*, de Madrid.

Merece reproducirse por lo atinado y discreto del fondo y lo galano de la forma, el siguiente artículo de *La Montaña*, de Jaca, demás del interés que da á sus consideraciones la circunstancia de ser una publicación regional y cuyos inspiradores conocen el alcance de la obra.

Dice así: «Fuera preciso para hacer un detenido estudio de esta importante novela política disponer de un espacio que no permitan las condiciones de nuestro periódico.

No pretendemos ser críticos; pero no pensamos estar tan desprovistos de buen gusto que no sintamos verdadero deleite con la lectura de obras literarias. La novela del Sr. Queral la hemos leído con gusto y estudiado con detenimiento.

El prólogo, que por cierto es un monumento literario escrito por el sabio altoaragonés D. Joaquín Costa, condensa el concepto del libro, diciendo que «es una sátira política y catecismo doctrinal.» Tiene razón; pero no es la caricatura de un personaje ni la de un partido; es la crítica de todas las debilidades de todos los hombres y los defectos de todos los partidos; del cúmulo de vicios, en fin, que hacen á nuestra política concupiscente y que, como el autor dice, nos tienen «al borde de la consunción patria.»

Aquel Infundia no es una ciudad de España, es la fotografía de casi todas las ciudades de nuestra desgraciada nación. El caciquismo imperante, entronizado en el político ambicioso que vive de sus maldades más que de su talento y protegido por altas influencias de la política, que son víctimas engañadas ó cómplices indignos, no es, desgraciadamente, el mal que siente un pueblo, que experimenta una región: es lo que en casi todo el país se sufre.

Esto en cuanto al fondo del libro.

En cuanto al estilo, no puede darse nada más hermoso. Las descripciones están hechas de mano maestra. La sátira se maneja con brillantez de artista eximio, y muestra de todo es aquel capítulo XXXVII, donde no se sabe que admirar más, si la fuerza imaginativa ó la perfección del detalle en armónico consorcio con los ridículos alardes de erudición de D. Adolfo Palmazo, tipo y compendio de la pedantería y la memez agravada por el estudio.

No resistimos á la tentación de transcribir uno de los párrafos más hermosos y sencillos de la novela, en que el autor describe el rezo de la oración en una casa de rústicos labriegos.

«Al subir, entre los átomos del calórico disuelto en el templado ambiente y las espirales del humo, las preces de aquellas gentes, convirtiendo aquel antro de azabache, con sus paredes charoladas, en arca santa de la fe que anida en los corazones, dijérase que volaban al cielo pedazos del alma, anegada en la noción de lo infinito; en aquellos frutos semblantes, que ateza el sol y riega el sudor cotidianos, pintábase la expresión dulcísima de ternura inefable.»

Quién así escribe es un gran estilista, un escritor que honra á la literatura patria.

Nosotros nos congratulamos de que el Sr. Queral haya publicado su novela. Nuestro juicio acerca de ella podrá ser incompetente, pero no apasionado. Si de algo podemos pecar es de no saber apreciar las bellezas de la obra.

Recomendarla nos parece inútil. Se recomienda lo que no tiene en sí bastante fuerza. La novela de que damos cuenta se recomienda por sí sola.

La obra consta de dos tomos y se vende á cuatro pesetas en las principales librerías.

En Jaca, en la de don Rufino Abad.»

**TELÉGRAFO**

Servicio especial de «La Voz de la Provincia»

**El emisario Ruiz fusilado**

Madrid 20, 4 tarde (núm. 3.066.)

Se ha recibido un despacho oficial confirmando el fusilamiento del teniente coronel Ruiz enviado por Blanco para conferenciar con el cabecilla Aranguren.

Máximo Gómez ha mandado publicar por segunda vez el bando disponiendo que sean inmediatamente fusilados los emisarios que mande el gobierno español y los rebeldes que admitan tratos sobre la paz sin la condición de la independencia.

Este despacho ha producido impresión desastrosa.

**Discurso de Nocedal**

Madrid 20, 4 tarde (núm. 3.067.)

Lo pronunció anoche en el Circulo integrista ante numerosos correligionarios.

Dirigió rudos cargos al gobierno liberal y combatió enérgicamente la eficacia de la autonomía.

Dijo que las esperanzas que en ella fundan los ministeriales son de todo punto estériles.

Consagró grandes elogios al general Weyler. Añadió que el ejército es lo único sano que queda en los factores de la vida pública.

**Conferencia.—Acuerdo**

Madrid 20, 4 tarde (núm. 3.068.)

Ha llamado extraordinariamente la atención una extensa conferencia que hoy han mantenido los Sres. Saggasta y Moret.

Los ministeriales aseguran que el general Macías sustituirá al dimisionario Sr. Marin, en el mando de Puerto Rico.

EL CORRESPONSAL.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco á cargo de F. Delgado

**Calendario del Reino de Aragón**

con todos los pueblos y número de habitantes de las tres provincias, tarifas de los ferrocarriles de Aragón y tablas de reducción de pesas y medidas.

Un ciento..... 4'00 pesetas  
500 ..... 17'50 »  
1000 ..... 30'00 »  
Sueltos á..... 0'15 uno.  
Blok ó taco para calendarios americanos á 25 céntimos uno y 15 pesetas 100.

SECCION DE ANUNCIOS

Mercado Nuevo, 6 **CARNEGERIA MODELO** Mercado Nuevo, 6

Vaca cebona, á 1,20 ptas. kilo

Ternera de leche, á 1,50 ptas. kilo

Carnero del país, á 1,50 ptas. kilo

Trozos especiales de vaca y ternera á precios arreglados.—De 10 kilos en adelante el 10 por 100 de descuento.—Esta casa garantiza el peso y calidad de todos sus géneros.

Antigua Casa de Severo

CONFITERIA

de Joaquín Lacambra é Hijo  
GRAUS

A todo el mundo conviene comprar en nuestro establecimiento.

Estando de lleno en la época de consumir las especias, participamos al público en general, y en particular á nuestra clientela, que en nuestro establecimientos de la Plaza de Coreche, núm. 12, y calle de Benasque, núm. 1, encontrarán toda clase de especias, picadas, completamente puras, las cuales garantizamos.

Asimismo encontrarán todo lo concerniente en ultramarinos y coloniales; todo superior, á precios económicos.

Avisamos también que tendremos de propia fabricación toda clase de turrone: de Mazapanes, Jijona, Capuchina, Guirlache, blancos y negros, ya en clase superior como en clases baratas.

Gran regalo verdad á todo el mundo

Esto es positivo, por cada dos reales de género que se compre en nuestros establecimientos se regalará un billete correspondiente á media arroba de Mazapán puro y clase primera de canela y yema, que se sorteará el día 25 del mes de Diciembre.

En el escaparate de la Confitería de la calle de Benasque, se hallará de manifiesto.

NOTA.—Cuidado con las especias que ofrecen de fábrica, pues las nuestras son puras de toda pureza, y como arriba decimos garantizamos.

OTRA.—Recomendamos los exquisitos chocolates elaborados á brazo.

NO OLVIDARSE

Casa de Severo, Plaza Coreche y calle de Benasque, Graus

La Ceres

CONFITERIA Y PASTELERIA

25, Coso alto, 25

Géneros de Natividad

Si por la antigüedad hubiéramos de apreciar las excelencias del mazapán de Toledo y de Aragón, es casi seguro que en el mundo conocido no podríamos hallar otros manjares que les disputasen la preferencia. ¿Y cómo no, si de las conjeturas más ó menos verdaderas se cree la invención á uno de los sitios que sufrió la imperial ciudad de los sectarios de Mahoma? La Providencia se encargó de suministrar los trojes de abundante almendra, de la cual echaron mano los cristianos para elaborar pan sin harinas, y desde entonces jamás ha faltado en la celebración del Nacimiento del Niño Dios en la mesa de ningún cristiano, pero en forma tal, que no debe adulterarse con harinas de ninguna clase, como muchos comerciantes los venden llenos de colorines que los hacen repugnantes. Nuestros mazapanes no han estado jamás ni están adulterados y todos llevan nuestras etiquetas.

Magníficos peces en cajas, besugos, anguilas, otros caprichos, turrón de Cádiz, granadino, Jijona, Alicante, guirlache especial, capuchina, de cielo, Morroe, mantequilla, fresa, limón, frutas, coco, piña, café, vainilla, naranja, cana, limoncillo, yema, frutas escarichadas, quesitos, vinos generosos de D. Juan Bautista González y Carvajal Hernández, rico cognac Gordón, Vermohut espumoso y el aromático priorato del 80.

Nuestros clientes serán obsequiados en el día de noche buena con LECHE DE ALMENDRAS.

CONSULTA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Á CARGO DE Don Julián Zaldin Saure

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA

Coso bajo, 42, 2.º

SE OPERAN CATARATAS

Algodones, hilos y jabones

Zapatillas y botas de gran abrigo

Juguetería y bilias á 150 kilo

Se ha recibido grande y variado surtido en el establecimiento

Coso alto, 24, Huesca

Por cada una peseta de compra, se obtiene un billete para un buen regalo.

Farmacia de J. Rodellar

Vega Armijo, 2.—Coso alto, 1 (esquina al porche)

Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minero-medicinales.—Ortopedia.—Despacho esmerado.

Polvos anti-cloróticos (llamados de Adahuesca), medicación eficaz para la curación de la anemia, clorosis (opilación), dismenorrea y en general para todos los estados patológicos dependientes de pobreza ó debilidad de la sangre.

Medicamento acreditado y de seguros resultados. Precio de la caja, 1.50 pesetas.

Pomada especial para curar las grietas ó cortes de los pechos, pesetas 1.50 tarro.

Pomada contra la sarna.—Curación rápida y segura sin necesidad de friccionar todo el cuerpo.—Pesetas 1.50 tarro.

EUSTAQUIO SANTAMARÍA

Pescado fresco recibido hoy

Besugo	0.90	pesetas kilogramo
Merluza	1.75	» »
Sardineta de Bermeo	0.75	» »
Calamares	2.50	» »
Almejas	1.50	» »
Ostras de Arcachón	0.75	» docena

Eustaquio Santamaria, Ramiro el Monje, núms. 4 y 6

NTOA.—En la misma casa se venden desde hoy hasta después de Pascua castañas de la Vera y Navarra á precios económicos.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Ex-Médico de

ANSELMO LLANAS

SANIDAD MILITAR

Especialidad en las enfermedades del corazón y pulmones. De once á una.

Ultramarinos de Miguel Caveró

Coso alto, 40, frente al Teatro principal

21 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta casa, en su nuevo traslado, ofrece á su numerosa clientela parte de sus géneros que por su extensión no se enumeran todos.

Garbanzos 200 arrobas desde el tamaño más gordo al más delgado. Arroces clases superiores y bajos. Judías 200 fanegas desde 6.50 pesetas fanega, á la más selecta de Monzón. Azúcares desde el más bajo de calidad y precio al florete más superior, pilón y cortadillo. Bacalaos Noruega, Irlanda y Escocia. Aceite de oliva superior. Chorizos riojanos y extremeños. Salchichón de Vich. 400 botellas de vinos y licores de acreditadísima marca. Aceitunas legítimas sevillanas desde una peseta 10 céntimos kilo. Higos de Fraga muy superiores á granel en cajas de 10, 5 y 2 1/2 kilos. Orejones superiores á 3 reales kilo. Castañas legítimas de la Vera. Nueces blancas montañesas á 7 reales fanega, otras á 6. Queso roncalés 40 arrobas á 10 reales kilo, Holanda superior. Frutas en albar gran variedad á 5 reales kilo, escurridas y en frascos de cristal con albar. Bujías en paquetes y á granel desde 6 1/2 reales kilo. Velas de cera pura garantizadas. Velas de segunda con buenas mezclas. Sopas 20 clases, incluso la fresquísima sopa juliana de la casa Trebiano de Loroño. 5000 latas conservas, hortalizas y frutas desde 15 céntimos lata, (nadie compre conservas sin visita esta casa.) Conservas de carnes y pescados desde 25 céntimos lata. Sal gorda y molida. "Alpiste". Cañanones. Anís en grano superior. Lentejas. Almendras. Avellanas y cacahuets tostados y sin tostar. Cafés superiores tostados y sin tostar. Especies de todas clases molidas y sin moler. Jabones blanco y de goma de la acreditada y antigua fábrica de Luciano. Semillas de más de 20 clases. Manteca salada dicha de Flandes y de vaca fresca montañesa. Sardinas escabechadas y de Cuba. Bonito en escabeche. Almidón marca gato. Patatas finas á 1 peseta 40 céntimos arroba. Cajitas de mazapán de Toledo muy bien adornadas desde 3 reales una. Turrone de Jijona, Alicante, mazapán, guirlache y de miel, nieve, almendrada, procedentes parte de ellos del acreditadísimo industrial, por su pureza, D. Martín Nivelá, de Bolea. Chocolates elaborados á brazo en esta casa. Galletas, 20 clases, desde 5 reales kilo. Vino tinto superior, cosecha de esta casa. 40 arrobas de anís sacado con vino flor, y otros muchos caprichos para niños y otros muchos artículos que por su extensión no se nombran.

Buen surtido. Economía y esmero es el tema de esta casa.

Regalo de esta casa

Por cada peseta de compra se da un billete de una hermosa muñeca biscul, música y movimiento automático. Se sorteará en cuanto se hayan regalado 6.000 billetes.

Vino tinto y de mesa

de D. José Vallés de Castilsabás

Se vende á tres pesetas el decálitro, libre de entrada y puesto en el domicilio del comprador. Los pedidos pueden hacerse directamente al cosechero, ó á su administrador, residente en esta capital, Coso bajo, núm. 8, principal.

Tintorería y Quita-manchas de la Vda. de C. Polo é Hijo

Se limpian y tiñen en todos los colores toda clase de prendas, con arreglo á los últimos adelantos del arte. Especialidad en negros sólidos para lutos, sobre lanas y algodones.

Casa especial en lavados á seco y quita-manchas al vapor.

Calle de Lanuza (antes San Martín), 30, HUESCA